



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2025 "CONSTRUCCION DE COCINA MAS DEPOSITO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLA CURUGUATY CON FONDOS DEL FONAE", con ID de Intención N° 545.

Villa Curuguaty, 12 de febrero del 2025. / 14:00 hs.

Señor: Intendente Municipal

Se eleva el presente informe, relacionado con las ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2025 "CONSTRUCCION DE COCINA MAS DEPOSITO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLA CURUGUATY CON FONDOS DEL FONAE", con ID de Intención N° 545.**

La evaluación del comité, es efectuada de acuerdo a lo establecido en los Art. 37, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y demás concordantes de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, los Art. 31,69,71,73,75,76,77,78,79,80,81,82 y demás concordantes del Decreto N° 2264/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas". Asiste a este Comité la responsabilidad de expresar una opinión sobre las ofertas presentadas determinando si éstas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

- a- El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados.
- b- La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.
- c- Los documentos que acrediten la existencia del oferente.
- d- Los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.
- e- Los documentos que la DNCP disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones

ACTO DE APERTURA

ACTA DE APERTURA				
I. Datos del acta:				
ID	545			
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE COCINA CON DEPOSITO TIPOLOGIA MEC PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CURUGUATY CON FONDOS DE FONAE			
ENTIDAD CONVOCANTE	MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY			
FECHA DE APERTURA	11-Febrero-2025	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN 10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION POR VIA DE EXCEPCION N° 01/2025			
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY - OFIC. DE UOC			
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	MARÍA PATRICIA FRETES VERA - ENCARGADA DE UOC			
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO				

Lc. Mercedes Carolina Candia Sautacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty



Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el art. 69 del Decreto N° 2264/24 ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4338770-5	SORIANO SOSA	sorianososa1985@gmail.com
---	-----------	--------------	---------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 37 y 50 de la Ley N° 7021, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SORIANO SOSA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 407.658.767 Tipo de Garantía: PÓLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 30.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/02/2025 a 11/07/2025. 151 días.

María Patricia Frutos
Escribana de UOC
Municipalidad de Villa Curuguaty



Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SORIANO SOSA	107		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ANÁLISIS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Basándonos en el siguiente art. 79°. **Decreto 2264/2024 Documentos Sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial:**

- a- El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenado y firmado.
- b- La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.
- c- Los documentos que acrediten la existencia del oferente.
- d- Los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.
- e- Los documentos que la DNCP disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Luc. Mercedes Carolina Candia Santa Cruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty



Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



A continuación se realiza la evaluación de los documentos Sustanciales.

REQUISITOS MINIMOS	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa
El formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	CUMPLE
Los documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE
Los Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE

Como puede observarse las empresas detalladas en el cuadro precedente, han presentado de manera correcta cada uno de los documentos de carácter sustancial.

EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA CAPACIDAD LEGAL.

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Al respecto se informa cuanto sigue: El comité evaluador verifico a través de la pagina www.paraguay.gov.py de manera a verificar si los oferentes se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones o limitaciones observando lo siguiente:


L.c. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty




Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



#	Nombre y apellido	Cedula de identidad
1	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa	4.338.770

Se remitió un informe que dice: Las citadas personas no aparecen en la base de datos del SINARH. Se anexa las Constancias.

Por tanto, no se encuentran dentro de las inhabilidades citadas más arriba y se encuentra en posibilidad de presentar ofertas para el presente proceso realizado por la convocante.

ANALISIS DE LA PLANILLA DE OFERTAS

A continuación, se procederá al análisis de los precios ofertados, para determinar los errores aritméticos, se realizará la notificación correspondiente al oferente en el caso de que la oferta contenga algunos errores en base al Decreto N° 2264/24 que expresa cuanto sigue..... *siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada.*

A ese efecto el encargado de la evaluación emplazara por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable conforme con lo establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.

Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria.

Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP.

N°	OFERENTE	Monto total de la oferta
1	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa	Gs. 407.658.767

Al respecto, el análisis de los precios ofertados se menciona que la oferta presentada por la empresa no registra error aritmético ni omisiones.

MARGEN DE PREFERENCIAS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a. Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término "servicio" aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.


Lic. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty


Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



El oferente Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa no presenta el Certificado de Origen y empleo nacional, así mismo no se ha encontrado ningún certificado emitido para el presente proceso verificando la pagina www.vue.org.py según se constata en el grafico siguiente:

En vista a que se cuenta con un solo oferente se omite realizar el ordenamiento de ofertas con el presente criterio atendiendo a que no afectara el Orden.

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro.

Análisis de precios ofertados a la oferta de la empresa DAY MON Construcciones

GRUPO - 1 - CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y DEPÓSITO EN EL COLEGIO NACIONAL GRAL. JOSE GERVASIO ARTIGAS				Precio unitario	Total (IVA incluido)	Características	PORCENTAJE DE VARIACION CON PRECIOS REFERENCIALES
Lote: NO, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad				
Preparación de la obra							
1	Limpieza y preparación del terreno	m2	40	8.534	341.360	Procedencia: nacional	0,0%
2	Replanteo	m2	37	8.534	315.758	Procedencia: nacional	0,0%
3	Excavación y carga de cimiento con PBC	m3	6,9	832.444	5.743.864	Procedencia: nacional	0,0%
Estructura de H° A°							
4	Zapatas de H° A°	m3	0,35	2.910.222	1.018.578	Procedencia: nacional	0,0%
5	Pilares de H° A°	m3	0,3	2.910.222	873.067	Procedencia: nacional	0,0%
6	Viga cumbreira y galería (H° A°)	m3	0,5	2.910.222	1.455.111	Procedencia: nacional	0,0%
7	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	m3	2,32	2.910.222	6.751.715	Procedencia: nacional	0,0%
Muros de nivelación							
8	De 0,15 cm.	m2	4,6	124.866	574.384	Procedencia: nacional	0,0%
9	Relleno y apisonado de interiores	m3	7,5	124.866	936.495	Procedencia: nacional	0,0%
Aislación asfáltica							
10	De paredes (27,5 ml)	m2	12,5	29.102	363.775	Procedencia: nacional	0,0%
Muros de elevación							
11	De 0,15 a revocar	m2	49,6	124.866	6.193.354	Procedencia: nacional	0,0%
12	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	m2	54,34	188.266	10.230.374	Procedencia: nacional	0,0%
13	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	7	41.655	291.585	Procedencia: nacional	0,0%
Pilares de ladrillos comunes prensados							
14	De 0,36 x 0,36 visto p/galería ladr.prensados Núcleo de H° A°	ml	7,5	230.089	1.725.668	Procedencia: nacional	0,0%
Techo							

[Signature]
Luc. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty



[Signature]
Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



15	De tejas y tejuelones prensadas a maquina	m2	52	376.266	19.565.832	Procedencia: nacional	0,0%	
16	Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	gl	1	4.581.777	4.581.777	Procedencia: nacional	0,0%	
Revoques								
17	De paredes al interior a una capa	m2	94,5	46.866	4.428.837	Procedencia: nacional	0,0%	
18	De paredes al exterior a una capa con hidrófugo inorgánico	m2	17	46.866	796.722	Procedencia: nacional	0,0%	
19	De viga cumbreira, galería y encadenado de H° A°	m2	48	62.600	3.004.800	Procedencia: nacional	0,0%	
20	De pilares de H° A°	ml	3,2	62.600	200.320	Procedencia: nacional	0,0%	
21	Contrapiso de H° de cascotes	m2	87,28	52.244	4.559.856	Procedencia: nacional	0,0%	
22	Carpeta de nivelacion	m2	87,28	41.722	3.641.496	Procedencia: nacional	0,0%	
23	Piso mosaicos de granito reconstituido, fondo gris, pulido	m2	87,28	208.777	18.222.057	Procedencia: nacional	0,0%	
24	Zocalo granito reconstituido gris pulido	ml	53,9	37.626	2.028.041	Procedencia: nacional	0,0%	
Aberturas metálicas								
25	Ventanas tipo balconines	m2	3	513.955	1.541.865	Procedencia: nacional	0,0%	
26	Ventana metálica de 0,90 x 2,10	un	2,85	542.089	1.544.954	Procedencia: nacional	0,0%	
27	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	un	1,89	542.089	1.024.548	Procedencia: nacional	0,0%	
Alfeizar de ventanas								
28	a- De mortero 1 : 3 (cemento - arena)	ml	2,4	62.600	150.240	Procedencia: nacional	0,0%	
Pinturas								
29	De paredes, vigas y pilares interiores (epóxica, grado alimenticio)	m2	84	28.086	2.359.224	Procedencia: nacional	0,0%	
30	De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	10,5	26.055	273.578	Procedencia: nacional	0,0%	
31	De viga galería, encadenado, fajas de pared y pilares al látex acrílico	m2	37,44	28.073	1.051.053	Procedencia: nacional	0,0%	
32	De aberturas metálicas con pintura epóxica (grado alimenticio)	m2	6,5	33.411	217.172	Procedencia: nacional	0,0%	
33	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	m2	97,19	26.089	2.535.590	Procedencia: nacional	0,0%	
34	De tejuelones con barniz marino (FDA)	m2	52	26.089	1.356.628	Procedencia: nacional	0,0%	
35	De puerta metálica con pintura epóxica (grado alimenticio)	m2	3,8	33.477	127.213	Procedencia: nacional	0,0%	
36	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	m2	79,8	28.073	2.240.225	Procedencia: nacional	0,0%	
37	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	m2	11	33.397	367.367	Procedencia: nacional	0,0%	
38	Revestido de Azulejos	m2	5,7	124.866	711.736	Procedencia: nacional	0,0%	
39	Vidrios dobles	m2	2,4	187.666	450.398	Procedencia: nacional	0,0%	
40	Capitel de pilares	un.	3	62.600	187.800	Procedencia: nacional	0,0%	
41	Rampa con piso de granito lavado	GL.	1	1.248.666	1.248.666	Procedencia: nacional	0,0%	
Desague Pluvial								
42	a- Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 55	ml	37,8	124.866	4.719.935	Procedencia: nacional	0,0%	
Instalación eléctrica								
43	Instalación del tablero TS	Boc.	5	198.622	993.110	Procedencia: nacional	0,0%	
44	Instalación de comandos de ventiladores	Boc.	2	198.622	397.244	Procedencia: nacional	0,0%	
45	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	7	198.622	1.390.354	Procedencia: nacional	0,0%	
46	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	5	198.622	993.110	Procedencia: nacional	0,0%	
47	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	2	198.622	397.244	Procedencia: nacional	0,0%	
48	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	Un.	1	250.066	250.066	Procedencia: nacional	0,0%	
49	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galería	Un.	2	291.689	583.378	Procedencia: nacional	0,0%	
50	Ventilador de techo de 56 "(motor pesado)	Un.	2	624.666	1.249.332	Procedencia: nacional	0,0%	
Instalación Sanitaria								
51	a- Instalación de Agua Corriente	un	1	1.248.666	1.248.666	Procedencia: nacional	0,0%	
52	Instalación de grifería y pileta de acero inoxidable	un	1	1.906.666	1.906.666	Procedencia: nacional	0,0%	
53	b- Desagüe Cloacal	un	1	5.034.666	5.034.666	Procedencia: nacional	0,0%	
54	Registro 40x40	un	1	335.644	335.644	Procedencia: nacional	0,0%	
55	Limpieza final	m2	40	28.844	1.153.760	Procedencia: nacional	0,0%	
Total GRUPO 1:					135.886.256			
GRUPO 2 - CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y DEPÓSITO EN LA ESCUELA BASICA N° 1869 - GRAL. DON JOSE ROA BENITEZ							0,0%	
Lote: NO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							0,0%	
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total (IVA incluido)	Características		
Preparación de la obra								0,0%
1	Limpieza y preparación del terreno	m2	40	8.534	341.360	Procedencia: nacional	0,0%	
2	Replanteo	m2	37	8.534	315.758	Procedencia: nacional	0,0%	
3	Excavación y carga de cemento con PBC	m3	6,9	832.444	5.743.864	Procedencia: nacional	0,0%	
Estructura de H° A°								
4	Zapatillas de H° A°	m3	0,35	2.910.222	1.018.578	Procedencia: nacional	0,0%	
5	Pilares de H° A°	m3	0,3	2.910.222	873.067	Procedencia: nacional	0,0%	
6	Viga cumbreira y galería (H° A°)	m3	0,5	2.910.222	1.455.111	Procedencia: nacional	0,0%	
7	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	m3	2,32	2.910.222	6.751.715	Procedencia: nacional	0,0%	
Muros de nivelacion								
8	De 0,15 cm.	m2	4,6	124.866	574.384	Procedencia: nacional	0,0%	

[Firma]
Luc. Mercedes Carolina Candia Santa Cruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty



[Firma]
Liza Mabel Roa Escurra
Secretaría



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



9	Relleno y apisonado de interiores	m3	7,5	124.866	936.495	Procedencia: nacional	0,0%
	Aislación asfáltica						
10	De paredes (27,5 ml)	m2	12,5	29.102	363.775	Procedencia: nacional	0,0%
	Muros de elevación						
11	De 0,15 a revocar	m2	49,6	124.866	6.193.354	Procedencia: nacional	0,0%
12	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	m2	54,34	188.266	10.230.374	Procedencia: nacional	0,0%
13	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	7	41.655	291.585	Procedencia: nacional	0,0%
	Pilares de ladrillos comunes prensados						
14	De 0,36 x 0,36 visto p/galería ladr.prensados Núcleo de H°A°	ml	7,5	230.089	1.725.668	Procedencia: nacional	0,0%
	Techo						
15	De tejas y tejuelones prensadas a maquina	m2	52	376.266	19.565.832	Procedencia: nacional	0,0%
16	Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	gl	1	4.581.777	4.581.777	Procedencia: nacional	0,0%
	Revoques						
17	De paredes al interior a una capa	m2	94,5	46.866	4.428.837	Procedencia: nacional	0,0%
18	De paredes al exterior a una capa con hidrófugo inorgánico	m2	17	46.866	796.722	Procedencia: nacional	0,0%
19	De viga cumbre, galería y encadenado de H° A°	m2	48	62.600	3.004.800	Procedencia: nacional	0,0%
20	De pilares de H° A°	ml	3,2	62.600	200.320	Procedencia: nacional	0,0%
21	Contrapiso de H° de cascotes	m2	87,28	52.244	4.559.856	Procedencia: nacional	0,0%
22	Carpeta de nivelación	m2	87,28	41.722	3.641.496	Procedencia: nacional	0,0%
23	Piso mosaicos de granito reconstituido, fondo gris, pulido	m2	87,28	208.777	18.222.057	Procedencia: nacional	0,0%
24	Zocalo granito reconstituido gris pulido	ml	53,9	37.626	2.028.041	Procedencia: nacional	0,0%
	Aberturas metálicas						
25	Ventanas tipo balcones	m2	3	513.955	1.541.865	Procedencia: nacional	0,0%
26	Ventana metálica de 0,90 x 2,10	un	2,85	542.089	1.544.954	Procedencia: nacional	0,0%
27	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	un	1,89	542.089	1.024.548	Procedencia: nacional	0,0%
	Alfeizar de ventanas						
28	a- De mortero 1 : 3 (cemento - arena)	ml	2,4	62.600	150.240	Procedencia: nacional	0,0%
	Pinturas						
29	De paredes, vigas y pilares interiores (epóxica, grado alimenticio)	m2	84	28.086	2.359.224	Procedencia: nacional	0,0%
30	De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	10,5	26.055	273.578	Procedencia: nacional	0,0%
31	De viga galería, encadenado, fajas de pared y pilares al látex acrílico	m2	37,44	28.073	1.051.053	Procedencia: nacional	0,0%
32	De aberturas metálicas con pintura epóxica (grado alimenticio)	m2	6,5	33.411	217.172	Procedencia: nacional	0,0%
33	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	m2	97,19	26.089	2.535.590	Procedencia: nacional	0,0%
34	De tejuelones con barniz marino (FDA)	m2	52	26.089	1.356.628	Procedencia: nacional	0,0%
35	De puerta metálica con pintura epóxica (grado alimenticio)	m2	3,8	33.477	127.213	Procedencia: nacional	0,0%
36	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	m2	79,8	28.073	2.240.225	Procedencia: nacional	0,0%
37	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	m2	11	33.397	367.367	Procedencia: nacional	0,0%
38	Revestido de Azulejos	m2	5,7	124.866	711.736	Procedencia: nacional	0,0%
39	Vidrios dobles	m2	2,4	187.666	450.398	Procedencia: nacional	0,0%
40	Capitel de pilares	un.	3	62.600	187.800	Procedencia: nacional	0,0%
41	Rampa con piso de granito lavado	GL.	1	1.248.666	1.248.666	Procedencia: nacional	0,0%
	Desague Pluvial						
42	a- Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr. = 55	ml	37,8	124.866	4.719.935	Procedencia: nacional	0,0%
	Instalación eléctrica						
43	Instalación del tablero TS	Boc.	5	198.622	993.110	Procedencia: nacional	0,0%
44	Instalación de comandos de ventiladores	Boc.	2	198.622	397.244	Procedencia: nacional	0,0%
45	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	7	198.622	1.390.354	Procedencia: nacional	0,0%
46	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	5	198.622	993.110	Procedencia: nacional	0,0%
47	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	2	198.622	397.244	Procedencia: nacional	0,0%
48	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	Un.	1	250.066	250.066	Procedencia: nacional	0,0%
49	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galería	Un.	2	291.689	583.378	Procedencia: nacional	0,0%
50	Ventilador de techo de 56 "(motor pesado)	Un.	2	624.666	1.249.332	Procedencia: nacional	0,0%
	Instalación Sanitaria						
51	a- Instalación de Agua Corriente	un	1	1.248.666	1.248.666	Procedencia: nacional	0,0%
52	Instalación de grifería y piletta de acero inoxidable	un	1	1.906.666	1.906.666	Procedencia: nacional	0,0%
53	b- Desagüe Cloacal	un	1	5.034.666	5.034.666	Procedencia: nacional	0,0%
54	Registro 40x40	un	1	335.644	335.644	Procedencia: nacional	0,0%
55	Limpieza final	m2	40	28.844	1.153.760	Procedencia: nacional	0,0%
	Total GRUPO 2:				135.886.256		
GRUPO 3 - CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y DEPÓSITO EN LA ESCUELA BASICA N° 5716 - SAN ANTONIO DE PADUA - ARAUJO CUE							0,0%
Lote: NO, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							0,0%
Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Total (IVA incluido)	Características	0,0%

Lic. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty



Liza Mabel Roa/Escurrea
Secretaria



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



	Preparación de la obra						0,0%
1	Limpieza y preparación del terreno	m2	40	8.534	341.360	Procedencia: nacional	0,0%
2	Replanteo	m2	37	8.534	315.758	Procedencia: nacional	0,0%
3	Excavación y carga de cimiento con PBC	m3	6,9	832.444	5.743.864	Procedencia: nacional	0,0%
	Estructura de H° A°						
4	Zapatas de H° A°	m3	0,35	2.910.222	1.018.578	Procedencia: nacional	0,0%
5	Pilares de H° A°	m3	0,3	2.910.222	873.067	Procedencia: nacional	0,0%
6	Viga cumbreira y galería (H° A°)	m3	0,5	2.910.222	1.455.111	Procedencia: nacional	0,0%
7	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	m3	2,32	2.910.222	6.751.715	Procedencia: nacional	0,0%
	Muros de nivelación						
8	De 0,15 cm.	m2	4,6	124.866	574.384	Procedencia: nacional	0,0%
9	Relleno y apisonado de interiores	m3	7,5	124.866	936.495	Procedencia: nacional	0,0%
	Aislación asfáltica						
10	De paredes (27,5 ml)	m2	12,5	29.102	363.775	Procedencia: nacional	0,0%
	Muros de elevación						
11	De 0,15 a revocar	m2	49,6	124.866	6.193.354	Procedencia: nacional	0,0%
12	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	m2	54,34	188.266	10.230.374	Procedencia: nacional	0,0%
13	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	7	41.655	291.585	Procedencia: nacional	0,0%
	Pilares de ladrillos comunes prensados						
14	De 0,36 x 0,36 visto p/galería ladr.prensados Núcleo de H°A°	ml	7,5	230.089	1.725.668	Procedencia: nacional	0,0%
	Techo						
15	De tejas y tejuelones prensadas a maquina	m2	52	376.266	19.565.832	Procedencia: nacional	0,0%
16	Tirantes de 2" x 6" y listón de boca de 2" x 3" de H° A°	gl	1	4.581.777	4.581.777	Procedencia: nacional	0,0%
	Revoques						
17	De paredes al interior a una capa	m2	94,5	46.866	4.428.837	Procedencia: nacional	0,0%
18	De paredes al exterior a una capa con hidrófugo inorgánico	m2	17	46.866	796.722	Procedencia: nacional	0,0%
19	De viga cumbreira, galería y encadenado de H° A°	m2	48	62.600	3.004.800	Procedencia: nacional	0,0%
20	De pilares de H° A°	ml	3,2	62.600	200.320	Procedencia: nacional	0,0%
21	Contrapiso de H° de cascotes	m2	87,28	52.244	4.559.856	Procedencia: nacional	0,0%
22	Carpeta de nivelación	m2	87,28	41.722	3.641.496	Procedencia: nacional	0,0%
23	Piso mosaicos de granito reconstituido, fondo gris, pulido	m2	87,28	208.777	18.222.057	Procedencia: nacional	0,0%
24	Zocalo granito reconstituido gris pulido	ml	53,9	37.626	2.028.041	Procedencia: nacional	0,0%
	Aberturas metálicas						
25	Ventanas tipo balcones	m2	3	513.955	1.541.865	Procedencia: nacional	0,0%
26	Ventana metálica de 0,90 x 2,10	un	2,85	542.089	1.544.954	Procedencia: nacional	0,0%
27	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	un	1,89	542.089	1.024.548	Procedencia: nacional	0,0%
	Alfeizar de ventanas						
28	a- De mortero 1 : 3 (cemento - arena)	ml	2,4	62.600	150.240	Procedencia: nacional	0,0%
	Pinturas						
29	De paredes, vigas y pilares interiores (epóxica, grado alimenticio)	m2	84	28.086	2.359.224	Procedencia: nacional	0,0%
30	De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	10,5	26.055	273.578	Procedencia: nacional	0,0%
31	De viga galería, encadenado, fajas de pared y pilares al látex acrílico	m2	37,44	28.073	1.051.053	Procedencia: nacional	0,0%
32	De aberturas metálicas con pintura epóxica (grado alimenticio)	m2	6,5	33.411	217.172	Procedencia: nacional	0,0%
33	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	m2	97,19	26.089	2.535.590	Procedencia: nacional	0,0%
34	De tejuelones con barniz marino (FDA)	m2	52	26.089	1.356.628	Procedencia: nacional	0,0%
35	De puerta metálica con pintura epóxica (grado alimenticio)	m2	3,8	33.477	127.213	Procedencia: nacional	0,0%
36	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	m2	79,8	28.073	2.240.225	Procedencia: nacional	0,0%
37	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	m2	11	33.397	367.367	Procedencia: nacional	0,0%
38	Revestido de Azulejos	m2	5,7	124.866	711.736	Procedencia: nacional	0,0%
39	Vidrios dobles	m2	2,4	187.666	450.398	Procedencia: nacional	0,0%
40	Capitel de pilares	un.	3	62.600	187.800	Procedencia: nacional	0,0%
41	Rampa con piso de granito lavado	GL.	1	1.248.666	1.248.666	Procedencia: nacional	0,0%
	Desague Pluvial						
42	a- Canaleta y caño de bajada Nº 24, desarr.= 55	ml	37,8	124.866	4.719.935	Procedencia: nacional	0,0%
	Instalación eléctrica						
43	Instalación del tablero TS	Boc.	5	198.622	993.110	Procedencia: nacional	0,0%
44	Instalación de comandos de ventiladores	Boc.	2	198.622	397.244	Procedencia: nacional	0,0%
45	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	7	198.622	1.390.354	Procedencia: nacional	0,0%
46	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	5	198.622	993.110	Procedencia: nacional	0,0%
47	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	2	198.622	397.244	Procedencia: nacional	0,0%
48	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	Un.	1	250.066	250.066	Procedencia: nacional	0,0%
49	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galería	Un.	2	291.689	583.378	Procedencia: nacional	0,0%
50	Ventilador de techo de 56 "(motor pesado)	Un.	2	624.666	1.249.332	Procedencia: nacional	0,0%
	Instalación Sanitaria						
51	a- Instalación de Agua Corriente	un	1	1.248.666	1.248.666	Procedencia: nacional	0,0%
52	Instalación de grifería y pileta de acero inoxidable	un	1	1.906.666	1.906.666	Procedencia: nacional	0,0%
53	b- Desague Cloacal	un	1	5.034.666	5.034.666	Procedencia: nacional	0,0%
54	Registro 40x40	un	1	335.644	335.644	Procedencia: nacional	0,0%
55	Limpieza final	m2	40	28.844	1.153.760	Procedencia: nacional	0,0%

Lic. Mercedes Carolina Sandoval
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty



Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



Total GRUPO 3:		135.886.256	
	TOTAL GENERAL	407.658.767	

Con relación a este punto se menciona que el oferente detallado en el cuadro precedente ha presentado su oferta dentro de los márgenes establecidos.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

Por lo tanto procederemos a evaluar los documentos de carácter formal del oferente, **Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa**, considerada con mejor precio.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional , emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO CUMPLE
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas , de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES	
Oferentes Individuales. Personas Físicas	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
DOCUMENTOS LEGALES	
Oferentes Individuales. Personas Jurídica.	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA
5. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	NO APLICA
6. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	NO APLICA
7. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA
CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITOS MINIMOS	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021-2022-2023	CUMPLE
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021-2022-2023	CUMPLE
demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción	CUMPLE

L.c. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty



Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%	
DOCUMENTOS REQUERIDOS	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa
Autorización para pedir referencias a las entidades bancarias financieras o comerciales, de las que el oferente es cliente. La misma debe indicar claramente el o los nombres de las entidades bancarias y/o financieras, el número de cuenta y el número de teléfono para contacto. La convocante se reserva el derecho de efectuar las consultas pertinentes, en caso necesario.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco, financiera o comercial de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c. Balance General y Estado de Resultados de los años: 2021, 2022 y 2023, debidamente firmado por el contador responsable y por el propietario o representante legal de la empresa.	CUMPLE
d. Formulario de Declaración Jurada de Renta de los años 2021, 2022 y 2023 presentados ante la SET.	CUMPLE
Formulario de Compromisos contractuales vigentes.	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA	
REQUISITOS MINIMOS	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%	CUMPLE
DOCUMENTOS REQUERIDOS	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA	
REQUISITOS MINIMOS	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período comprendido entre 2020 y 2023, en las siguientes actividades clave: construcción o refacción de comedor escolar Como mínimo se requiere la presentación de (tres) copias de contratos con sus correspondientes actas de recepción definitiva, que contengan las actividades clave señaladas, cuya sumatoria alcance como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Deberán contar todos con las actas de recepción definitiva para las obras efectivamente culminadas, o la certificación de la obra debidamente aprobada, en el porcentaje de avance requerido para las obras que se encuentren en ejecución.	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Capataz de Obras, con 5 (cinco) años de experiencia en obras de construcción, demostrado mediante curriculum vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa
DOCUMENTOS REQUERIDOS	CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE

Lc. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty



Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras. La convocante se reserva el derecho de efectuar las consultas pertinentes a fin de corroborar lo declarado por el oferente.	CUMPLE
Contrato vigente con la empresa oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.	CUMPLE
Contrato vigente o carta compromiso del personal propuesto como capataz de obra, de desempeñarse como tal y de permanecer en el sitio de obras durante la ejecución del contrato.	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
REQUISITOS MINIMOS	Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 Camión de transporte liviano. Equipos de andamios 1 Retroexcavadora Equipos de iluminación Trompito (mezcladora) Herramientas menores varias acorde al tipo de obra. Vallado de protección de obra, cintas reflectivas, carteles de señalización. Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes). 1 contenedor para basura. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE
DOCUMENTOS REQUERIDOS	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo para equipos inventariables, en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada	NO APLICA
En caso de que los equipos, herramientas, maquinarias e implementos pertenezcan a terceros, el Oferente deberá presentar Declaración Jurada del propietario de los equipos, en la que manifieste: i) Ser propietario de los mismos; ii) Que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción; iii) Que asume el compromiso solidario con el Oferente para con la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato. El representante legal del Oferente será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente. La convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de las informaciones proporcionadas por el oferente.	CUMPLE

Con relación al análisis de los documentos formales, puede observarse que el oferente **Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa**, ha cumplido con todos los requisitos solicitados según el PBC del presente llamado.

ACLARACIONES DE OFERTA

No se ha realizado ninguna solicitud de aclaración de Oferta.

ASPECTO OBSERVADOS EN EL ACTA DE APERTURA

No se ha realizado ninguna observación en el acto de apertura.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7021/22 y los Artículos 75 y 78 del Decreto N° 2264/2024 este comité, **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del llamado **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2025 "CONSTRUCCION DE COCINA MAS DEPOSITO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLA CURUGUATY CON FONDOS DEL FONAE"**, con ID de Intención N° 545, por un monto de **Gs. 407.658.767 (guaraníes cuatrocientos siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos sesenta y siete)**, a la firma **Day Mon Construcciones con Ruc.: 4338770-5, del Sr. Soriano Sosa con C.I.N°4.338.770**.

Lic. Mercedes Carolina Canales
Tesorero
Municipalidad de Villa Curuguaty



Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria



MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay



Finalmente, queda a criterio de la máxima autoridad resolver las adjudicaciones, conforme a lo establecido en el art. 55 de la Ley 7021/2022 De Suministros y Contrataciones Públicas.-

Es nuestro informe.

Lic. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty



Lic. Mercedes Carolina Candia S.
Tesorera
Miembro del Comité de Evaluación

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria
Miembro del Comité de Evaluación